



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento

ODS Puno

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Puno, 08 de enero del 2025

OFICIO MULTIPLE N°00002-2025-SUNASS-ODS-PUN

Señor(es)(as):  
DIRECTORES DE LAS UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) DE LA  
REGIÓN DE PUNO - SEGÚN LISTADO DEL ANEXO N° 1

Puno. -

**ASUNTO : Solicito información de las instituciones educativas públicas del nivel inicial, primaria y secundaria**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente, y para informarle que esta Superintendencia, en su calidad de ente regulador, viene verificando el abastecimiento y continuidad del servicio de agua potable prestado por las Empresas Prestadoras, en las instituciones educativas públicas del ámbito urbano en las localidades de Puno, Juliaca, San Miguel, Azángaro, Huancané, Ayaviri, Yunguyo y Desaguadero.

En ese sentido, se solicita el directorio de las instituciones educativas públicas (Nombre de la institución educativa, nombre del director o encargado y número telefónico) de las localidades de Puno, Juliaca, San Miguel, Azángaro, Huancané, Ayaviri, Yunguyo y Desaguadero según corresponda.

Es ocasión para expresarle mis cordiales saludos.

Atentamente,

*Firmado digitalmente*  
**JAVIER SÓCRATES PINEDA ANCCO**  
Jefe (e) de la Oficina Desconcentrada de Servicios Puno  
**SUNASS**



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la SUNASS, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S.070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente Dirección web: <https://apps.sunass.gob.pe/mp/v/#/tramite/verificar>



Av. El Sol N° 941 - 943 - 947 - Puno - Puno - Puno - Perú  
(051) 291029

[www.gob.pe/sunass](http://www.gob.pe/sunass)



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firma.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Presidencia del  
Consejo de  
Ministros

Superintendencia  
Nacional de Servicios  
de Saneamiento

ODS Puno

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

2025-121-000606

**ANEXO N° 01**  
**DESTINATARIOS DE OFICIO MULTIPLE**

**MG. NESTOR VILLASANTE PAREDES**

Director de la UGEL Azángaro

**DRA. AYDA GLADYS CACERES COLQUEHUANCA**

Director de la UGEL Chucuito Juli

**MG. JOSE ANTONIO CALDERON RAMOS**

Director de la UGEL Huancané

**MG. WILMER LUIS LLANQUI CRUZ**

Director de la UGEL Melgar

**MG. JOSÉ GABRIEL VIZCARRA FAJARDO**

Director de la UGEL Puno

**DR. L. JARID MAMANI LLANO**

Director de la UGEL San Román

**LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA**

Director de la UGEL Yunguyo

